

**Administración General de Aduanas
Aduana de Piedras Negras**

BOLETÍN INFORMATIVO

Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, a 12 de octubre de 2018.

Asunto: Migración de Centro de Datos – Aduana de Piedras Negras.

Derivado de los boletines número P064, P065 y P066 publicados los días 09, 10 y 11 del mes de octubre del 2018, a través del cual se informa sobre la migración de Centro de Datos que afectará los servidores de las Aduanas, en específico en esta Aduana de Piedras Negras, a partir del **viernes 12 de octubre a las 23:00 hrs., y hasta el sábado 13 de octubre a las 14:00 horas.**

Por lo que esta Aduana de Piedras Negras aplicara los siguientes horarios de operación:

Día	Horario	
	Importación	Exportación
Viernes 12 de octubre	08:00 a 23:00 hrs. (sin necesidad de solicitar horario extraordinario)	07:00 a 23:00 hrs. (sin necesidad de solicitar horario extraordinario)

Durante la migración del día sábado 13 de octubre, se recomienda efectuar el cruce de aquellas mercancías consideradas como **URGENTES** (Perecederos, Sectores : agrícola, alimentario, Industria Automotriz, Electrónico, Empresas certificadas IMMEX), siempre y cuando detenten **pedimento validado y pagado previamente**, para la modulación bajo el **ESQUEMA DE CONTINGENCIA**.

DÍA	HORARIO DE MODULACIÓN BAJO CONTINGENCIA	
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
Sábado 13 de octubre	08:00 A 15:00 hrs.	08:00 a 14:30 hrs.
Presentarse con la relación de documentos y pedimento en formato anterior IMPRESIÓN SIMPLIFICADA DE PEDIMENTOS EN DOS TANTOS (pedimento en impresión simplificada, pedimento parte II). <u>Bajo el sistema de Contingencia, No se podrá aceptar DODAS</u>		

Asimismo, para las operaciones **URGENTES** a realizar el día 13 de octubre del actual, deberán de remitir el LISTADO DE PEDIMENTOS A DESPACHAR, a más tardar el 12 de octubre a las 10.30 p.m.; al correo oficial de servicio extraordinario, aclarando que será considerado servicio ordinario, es decir no estarán obligados a efectuar pago alguno al COPROMA.

Por lo que respecta al **SISTEMA FERROVIARIO**, los horarios de operación serán:

Día	Horario Recepción de documentos	
	Importación	Exportación
Viernes 12 de octubre	Hasta las 21:00 hrs.	Hasta las 21:00 hrs.
Sábado 13 de Octubre	A partir 14:00 hrs	A partir 14:00 hrs

Esto con la finalidad de que los Avisos de consolidado, partes II y demás documentos se ingresen al Sistema de Automatización Aduanera Integral (SAAI) antes del inicio de la contingencia de acuerdo a los boletines número P064, P065 y P066 publicados los días 09, 10 y 11 de octubre del actual

Por lo que respecta a la **SECCIÓN ADUANERA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL PLAN DE GUADALUPE**, se operara de la siguiente manera:

DÍA	HORARIO DE MODULACIÓN	
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
Sábado 13 de octubre	14:00 A 21:00 hrs.	14:00 A 21:00 hrs.
	Presentar DODAS Y/O IMPRESIÓN SIMPLIFICADA DE PEDIMENTOS EN DOS TANTOS	

DÍA	HORARIO DE MODULACIÓN	
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
Domingo 14 de octubre	07:00 A 21:00 hrs.	07:00 A 21:00 hrs.
	Presentar DODAS Y/O IMPRESIÓN SIMPLIFICADA DE PEDIMENTOS EN DOS TANTOS	

Se trabajará con servicio extraordinario, por lo que se solicita que a más tardar el 13 de octubre a las 13:00 horas, deberán enviar la solicitud al correo oficial de servicio extraordinario, **no estarán obligados a efectuar pago alguno al COPROMA.**

Se solicita su valioso apoyo, a fin de difundir esta información entre sus agremiados, para efectos de que programen en tiempo y forma el cruce de sus mercancías, para que no vean afectadas sus operaciones.

